



Sesión: 22
Fecha: 13-05-2020
Hora: 15:00

Proyecto de Resolución N° 1071

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, promueva una moratoria del gasto en defensa de la región latinoamericana por un plazo definido, con el fin de destinar esos recursos a las tareas de control del Covid-19.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 117
Fecha: 04-01-2022
A Favor: 79
En Contra: 16
Abstención: 25
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 Jorge Sabag Villalobos
- 2 Maite Orsini Pascal
- 3 Pedro Velásquez Seguel
- 4 Pepe Auth Stewart
- 5 Erika Olivera De La Fuente
- 6 Ximena Ossandón Irrázabal
- 7 Jaime Naranjo Ortiz
- 8 Félix González Gatica
- 9 Daniel Verdessi Belemmi
- 10 Joanna Pérez Olea



Adherentes:

1

Nº 1071

presentado por el Diputado Jorge Sobos,
Sesión 22º, 13-05-2020, a las
15:00 hrs,



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN PIDIENDO A CANCELLERÍA IMPULSAR
MORATORIA DE GASTO EN DEFENSA POR EMERGENCIA SANITARIA**

Considerando:

- 1.- Si bien es un hecho que Chile es uno de los países que gasta menos en defensa en relación al Producto Interno Bruto, el presupuesto conocido del sector para el año 2018 equivale a poco más del 7 por ciento del gasto público, lo que parece excesivo cuando enfrentamos inmensos desafíos presupuestarios por la pandemia del Covid-19 y la recesión económica asociada a los esfuerzos por prevenir su contagio masivo.ⁱ De acuerdo a otras fuentes, el gasto para el año 2018 llegó a los 5 mil 135 millones de dólares, que en términos nominales es uno de los más altos de la región, tras Brasil, Colombia y Argentinaⁱⁱ.
- 2.- En el último año, el gasto militar en Latinoamérica se redujo en un 0,9%, salvo en el caso de Chile, Brasil y Colombia, explicándose que en el caso chileno ello se debió a diversas razonesⁱⁱⁱ.
- 3.- Por otra parte, hay un creciente descontento ciudadano por el gasto en defensa, como quedó en evidencia tras conocerse la compra de dos fragatas de 26 años de antigüedad dadas de baja por la marina australiana para reemplazar naves obsoletas, y que, según diversas fuentes, significarían un costo de mil 400 millones de dólares, considerando los gastos asociados a la operación^{iv}.
- 4.- En contraste, antes de la emergencia por el Covid-19 Chile gastaba alrededor del 8% del PIB en Salud, aunque solo la mitad de esa suma se destina al sistema público, considerando además que una parte importante de ese presupuesto corresponde al aporte que hacen las personas a través del 7% de sus ingresos que se destinan a Fonasa^v.
- 5.- Por último, es necesario recordar que el propio Presidente Sebastián Piñera afirmó que en esta emergencia sanitaria el Estado ha hecho un esfuerzo fiscal "gigantesco", advirtiendo al mismo tiempo que "el Fisco no tiene una capacidad infinita y que está llegando al límite de lo que se puede hacer responsablemente"^{vi}, lo que nos obliga a todos a buscar con creatividad otras fuentes de financiamiento para afrontar este difícil período. Desde ese punto de vista, es responsable reconocer que no existen amenazas de guerra inminentes en territorio nacional, ni en el ámbito latinoamericano que pudieran comprometer la seguridad de la mayoría de los países de la región, lo que sumado a la necesidad compartida de liberar recursos crea un escenario adecuado para proponer la negociación de una reducción del gasto de defensa.

6.- Hay que señalar asimismo la oportunidad para que Chile asuma una posición de liderazgo en la región con amplias posibilidades de proyectarse en el futuro, y sobre todo permitir el empleo de nuestras capacidades y de los países vecinos para resolver parte de los problemas sociales que pueden afectar la estabilidad política de cada una de estas naciones.

7.- Por último, es preciso reconocer que tras la pandemia del Covid-19 a nivel planetario, se va a producir inevitablemente un cambio en las relaciones de poder entre las potencias y posiblemente surgirán nuevos bloques y asociaciones, para las que Chile debe y puede prepararse a través de acciones de liderazgo diplomático que se traduzcan en una mayor capacidad de influencia en el futuro.

En consideración a todos los antecedentes anteriormente expuestos, la Cámara de Diputados resuelve:

1.- Solicitar a S.E. el Presidente de la República que, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores promueva una moratoria del gasto en defensa de la región latinoamericana por un plazo definido, con el fin de destinar esos recursos a las tareas de control del Covid-19 y las urgencias financieras de millones de chilenos que esta ya sufriendo la pérdida de sus empleos por las medidas adoptadas para prevenir los contagios.

2.- Proponer en este sentido un gran acuerdo a nivel latinoamericano que, junto con reducir gastos, se establezcan acuerdos de mutuo apoyo en caso de agresiones externas para optimizar los presupuestos nacionales.

10
150
10214 *93*
JORGE SABAG VILLALOBOS
Diputado
98
Autst
(AUT14)
107
51
J. Ossandón
101
92

ⁱ <https://gatesmacro.expansion.com/estado/gasto/defensa/chile>
ⁱⁱ <https://radio.uchile.cl/2018/05/04/chile-gasto-mas-de-cinco-mil-millines-de-pesos/>
ⁱⁱⁱ <https://www.defensa.com/chile/chile-aumenta-presupuesto-defensa-sudamerica-baja-gasto-militar>
^{iv} <https://www.eldesconcierto.cl/2019/11/24/la-millonaria-y-polemica-compra-de-fragatas-de-la-armada-en-medio-del-estallido-social/>
^v <https://radio.uchile.cl/2020/04/19/gasto-publico-en-salud-la-falencia-que-pone-a-chile-en-riesgo-frente-a-la-pandemia/>
^{vi} <https://www.latercera.com/pulso/noticia/pinera-dice-que-la-politica-fiscal-esta-al-limite-y-confirma-que-evalua-veto-presidencial-tras-rechazo-al-proyecto-de-ingreso-familiar-de-emergencia/Y52ISNWXNFBZ5N5A6U5MQ7DOQA/>